

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE ZUIA

#### **Aprobación inicial de la modificación del proyecto de urbanización de la unidad de ejecución 2 de Murgia**

Por Decreto de la Alcaldía número 29 de fecha 3 de febrero de 2021 se ha aprobado con carácter inicial la modificación del proyecto de urbanización de la unidad de ejecución 2 de Murgia presentado por la Junta de Concertación de la Unidad de Ejecución 2 de Murgia, de acuerdo con el proyecto complementario para la instalación de un centro de transformación de fecha enero 2021, redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Ramón V. Román Alonso que está sin visar.

El expediente se somete a información pública a efecto de alegaciones por el plazo de veinte días a contar de la publicación del presente en este diario.

Murgia, 3 de febrero de 2021

*El Alcalde-Presidente*  
**UNAI GUTIÉRREZ URKIZA**